

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA**  
**FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA**



**UNS**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DEL SANTA

---

**“Inteligencia emocional como elemento para el logro de competencias  
del área de desarrollo personal, ciudadanía y cívica”**

---

**TRABAJO MONOGRÁFICO PARA OPTAR EL TÍTULO  
PROFESIONAL DE LICENCIADA EN EDUCACIÓN;  
ESPECIALIDAD: FILOSOFÍA, PSICOLOGÍA Y CIENCIAS SOCIALES**

**Modalidad:** Examen De Suficiencia Profesional

**Autora:**

Bach. Rojas Olortegui, Diana Marisol

**Asesora:**

Mg. Vallejo Martínez, Miriam Vilma

Código ORCID: 0000-0001-7706-7922

**NUEVO CHIMBOTE-PERÚ**

**2022 – 12 – 16**



**UNS**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DEL SANTA

**FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA**

**HOJA DE CONFORMIDAD DEL ASESOR**

Yo, Vallejo Martínez Miriam Vilma, mediante la presente de constancia el haber asesorado en la monografía titulada: “Inteligencia Emocional como Elemento para el Logro de Competencias del Área de Desarrollo Personal Ciudadanía y Cívica”, elaborado por la bachiller Rojas Olortegui Diana Marisol, para optar el título profesional de Licenciada en Educación, en la facultad de Educación y Humanidades de la Universidad Nacional del Santa, en la Escuela Profesional de Educación Secundaria en la Especialidad Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales, bajo la modalidad de Examen de Suficiencia Profesional.

---

Mg. Vallejo Martínez, Miriam Vilma

Asesora

DNI: 32808709

Código de ORCID: 0000-0001-7706-7922



**UNS**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DEL SANTA

## HOJA DE CONFORMIDAD DEL JURADO EVALUADOR

Los miembros del jurado evaluador otorgan por unanimidad su aprobación al trabajo monográfico titulado “Inteligencia Emocional como Elemento para el Logro de Competencias del Área de Desarrollo Personal Ciudadanía y Cívica”, elaborado por la bachiller Rojas Olortegui Diana Marisol, para optar el título profesional de Licenciada en Educación, en la Facultad de Educación y Humanidades de la Universidad Nacional del Santa, en la Escuela Profesional de Educación Secundaria en la Especialidad Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales bajo la modalidad de Examen de Suficiencia Profesional. En tal sentido, suscriben en señal de conformidad.

Mg. Vallejo Martínez, Miriam Vilma

**Presidenta**

DNI: 32808709

Código de ORCID: 0000-0001-7706-7922

Mg. Calderón Cabrera, Tania Haydee

**Secretaria**

DNI: 32983191

Código de ORCID: 0000-0002-1035-7535

Mg. Hidalgo Vega, Julia Mercedes

**Integrante**

DNI: 32805776

Código de ORCID: 0000-0002-1752-7576



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES

E.P. EDUCACIÓN SECUNDARIA



## ACTA DE CALIFICACIÓN DEL EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

Siendo las 8 a.m. del día 16 de diciembre de 2022 se instaló en el Auditorio de la Facultad de Educación y Humanidades, el Jurado Evaluador designado mediante Resolución N° 777 - 2022-UNS-CFEH, integrado por los docentes:

- Dra. MIRIAM VILMA VALEJO MARTINEZ (Presidente)
- Mg. TANIA HAYDEE CALDERÓN CABRERA (Secretario)
- Mg. JULIA MARCEDES HIDALGO VEGA (Integrante); para procesar el Examen de Suficiencia Profesional del (la) Bachiller en Educación detallado(a) a continuación, con la finalidad de Optar el Título Profesional de Licenciado(a) en Educación, especialidad: Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales. Terminado el Examen Escrito, el (la) bachiller obtuvo los siguientes resultados:

APELLIDOS Y NOMBRES	NOTA	CONDICIÓN
ROJAS OLORTEGUI DIANA MARISOL	15	APROBADO

Por lo que según el Art. 62° del Reglamento General para obtener el Grado Académico de Bachiller y el Título Profesional de la UNS (Resolución N° 471-2002-CU-R-UNS), quedó expedito(a) para la sustentación de la Monografía.

Terminada la sustentación de la Monografía el(la) bachiller respondió a las preguntas formuladas por los miembros del Jurado Evaluador, obteniendo la **NOTA** .....


Concluido el proceso del Examen de Suficiencia Profesional, se obtuvo el siguiente resultado:

APELLIDOS Y NOMBRES	EXAMEN ESCRITO	SUSTENT. MONOGRAF.	PROM.	CONDICIÓN
ROJAS OLORTEGUI DIANA MARISOL	15	17	16	APROBADO

Siendo las Catorce y treinta horas del mismo día, se dio por terminado el proceso del Examen de Suficiencia Profesional, firmando en señal de conformidad el presente jurado.

Nuevo Chimbote, 16 de diciembre del 2022

.....  
  
**Dra. Miriam Vilma Vallejo Martínez**  
 Presidente(a)

.....  
  
**Mg. Tania Haydee Calderón Cabrera**  
 Secretario(a)

.....  
  
**Mg. Julia Mercedes Hidalgo Vega**  
 Integrante

## DEDICATORIA

A mi esposo y a mi hija, quienes son mi mayor motivación para seguir superándome, por su inmenso amor, comprensión, apoyo y por creer en mí.

Por su apoyo constante en mi desarrollo profesional, el presente trabajo está dedicado a mis queridos padres y a mi apreciada hermana Edith, quienes me incentivaron para estudiar la carrera de educación.

## AGRADECIMIENTO

Mi profundo agradecimiento a Dios por la vida, la salud y por permitirme cumplir mis objetivos y metas.

Mi agradecimiento a la Universidad Nacional de la Santa, mi Alma Mater, por darme la oportunidad de estudiar y de esta manera poder concluir con mis estudios superiores obteniendo así mi título de Licenciado en Educación.

El merecido agradecimiento a la directora de la escuela de secundaria, Dra. Bertha Ramírez Romero por su labor educativa, por su buen desempeño administrativo y por su predisposición y por compartir sus conocimientos convirtiéndose en los agentes motivadores para culminar con este trabajo de investigación.

Reconozco la labor de mi profesora asesora, Dra. Miriam Vilma Vallejo Martínez, quien tuvo la responsabilidad de compartir sus conocimientos durante el desarrollo de esta investigación.

## ÍNDICE

DEDICATORIA .....	5
AGRADECIMIENTO .....	6
RESUMEN.....	8
INTELIGENCIA Y EMOCIÓN.....	10
1.1. Inteligencia.....	10
1.2. Las Emociones .....	11
1.2.1. Emociones primarias.....	12
1.2.2. Emociones secundarias .....	14
INTELIGENCIA EMOCIONAL .....	16
2.1. Conceptos sobre inteligencia emocional .....	16
2.2. Elementos de la inteligencia emocional .....	18
2.3. Importancia de la inteligencia emocional.....	18
2.4. Desarrollo de la inteligencia emocional .....	19
2.5. Relaciones Interpersonales .....	24
2.6. Inteligencia emocional en la etapa de la adolescencia .....	25
IMPORTANCIA DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL EN EL LOGRO DE COMPETENCIAS DEL ÁREA DE DESARROLLO PERSONAL, CIUDADANÍA Y CÍVICA .....	28
3.1. Clima emocional en el aula.....	28
3.2. Competencias del área de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica .....	29
3.2.1. Construye su identidad.....	29
3.2.2. Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común ..	31
3.3. Importancia de la inteligencia emocional en el logro de competencias del área de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica. ....	32
CONCLUSIONES .....	35
SUGERENCIAS .....	36
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	37

## RESUMEN

En el presente trabajo monográfico titulado “la inteligencia emocional como elemento para el logro de competencias en el área de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica”, se analizará y resaltará la importancia de la inteligencia emocional como elemento fundamental en el desarrollo del aprendizaje.

En el primer capítulo se tratará todo lo referente a inteligencia y emoción con la finalidad de comprender ambos términos. En el segundo capítulo se definirá la inteligencia emocional, teniendo en cuenta los conceptos propuestos por diferentes autores, la importancia, habilidades y elementos para desarrollar la inteligencia emocional.

En el último capítulo se abordará la importancia de la inteligencia emocional para el logro de competencias del área de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica, por lo que se incluirá la descripción de cada una de las competencias y capacidades del área en mención.

Llegamos a la conclusión que la inteligencia emocional es una condición importante para el logro de competencias de las diferentes áreas de la Educación Básica Regular, en el área de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica requieren que el estudiante construya su identidad y logre convivir y participar democráticamente en la búsqueda del bien común.

*Palabras Claves:* Inteligencia emocional, emociones, logro de competencias, capacidades, educación, estudiantes.



# CAPÍTULO I

## INTELIGENCIA Y EMOCIÓN

### 1.1. Inteligencia

Existe una capacidad que distingue al ser humano de cualquier otro animal: la inteligencia. Esta nos permite razonar y decidir de manera consciente. Sin embargo, la diversidad de conceptos propuestos por diferentes científicos, psicológicos y pedagogos han hecho que no exista una clara definición sobre lo que llega a ser la inteligencia, es por ello que se ha recolectado información de diversos autores como Jean Piaget (1952) quien afirma que la inteligencia es la capacidad con la que toda persona cuenta para lograr adaptarse a un ambiente.

También, Mayer, (1983, como se citó en Benas, 2015) abarca y resume diferentes conceptos sobre la inteligencia y confirma que esta “es la capacidad para pensar y desarrollar el pensamiento abstracto como capacidad de aprendizaje, como manipulación, procesamiento, representación de símbolos, capacidad para adaptarse a situaciones nuevas, o para solucionar problemas” (p.27).

Asimismo, Ardilla (2010) menciona que es la totalidad de habilidades cognitivas y conductuales que le permite al ser humano poder adaptarse a una sociedad. Esta trae consigo la capacidad de solucionar conflictos, hacer planes, razonar, entender la complejidad de las ideas y adquirir aprendizajes mediante las vivencias.

Según Bisquerra, Pérez y García (2015) La inteligencia es una construcción teórica de la que hacen uso los psicólogos con la finalidad de poder explicar fenómenos que no son directamente observables. Dicho constructo se infiere luego de observar la forma de comportarse del individuo.

Por ello, teniendo en cuenta a todos estos autores, llegamos a deducir que la inteligencia es una capacidad que desarrollamos a lo largo de nuestra vida, a través de experiencias y con el apoyo de padres, tutores y maestros.

## **1.2. Las Emociones**

Las emociones desempeñan un importante rol en los diferentes aspectos de la vida del ser humano que va desde el principio de los tiempos hasta la actualidad, pues estas han intervenido en la adaptación, la supervivencia, el aprendizaje, la comunicación, la conciencia, la interacción social y la identidad.

De acuerdo con Calderón et al. (2012) se menciona que una emoción es una sensación que todo individuo experimenta y que lo hace actuar de diferentes maneras, según el suceso que se esté presentando.

Acotando en lo anterior, Blanco (2019) manifiesta que estas son de mucha importancia dentro de los distintos aspectos de sociedad, ya que es, en gran medida, responsable de la supervivencia y de la perpetuación de la especie. Además, otra de sus funciones es la motivación, lo que incrementa la tendencia a reincidir en comportamientos relacionados con las emociones positivas.

Por su parte, Fernández y Jiménez (2018) nos dicen que estos funcionan como una especie de aviso que nos advierte si nos enfrentamos a situaciones de peligro para poder evitarlos o si estas situaciones son agradables para poder recibirlas.

Goleman (1995) hace énfasis en la importancia de las emociones para el razonamiento de las personas. Este autor menciona que la unión entre el sentir y el

pensar guían nuestra conducta y que estas deben trabajar mano a mano para mantener el equilibrio entre ambos. (Goleman, 1995, p. 31)

Es de esta manera que podemos entender a las emociones como un conjunto de reacciones provocadas por estímulos que se presentan día a día en la vida del individuo.

### **1.2.1. Emociones primarias**

Las emociones primarias o también conocidas como básicas son las que el ser humano utiliza desde que tiene conciencia, es decir estas no son aprendidas mediante la experiencia, sino que forman parte del individuo mismo y son fáciles de reconocer por las expresiones faciales que aparecen de manera involuntaria.

Así lo afirman también Vivas, Gallego y Gonzales (2014) quienes mencionan que estas aparecen de manera rápida y tienen una corta duración. Estas no son aprendidas, sino que son parte del individuo mismo y son identificables a simple vista a través de la expresión del rostro.

#### **1.2.1.1. Alegría**

La alegría es una emoción positiva que comúnmente se asocia a una buena salud y también a lo que resulta de la búsqueda del placer por debajo del dolor (Avilés y Ramos, 2020).

### **1.2.1.2. Tristeza**

Avilés y Ramos (2020) definen la tristeza como una emoción que aparece cuando nos enfrentamos a hechos o situaciones que provocan en nosotros sensaciones de fracaso, dolor o desilusión a consecuencia de no poder solucionar dicho suceso.

### **1.2.1.3. Ira**

Esta emoción aparece cuando atravesamos situaciones donde no se logra conseguir algún propósito o sufrimos algún daño, se caracteriza por una expresión facial notoria y va acompañada de sentimientos como enfado o enojo (Pérez y Redondo, 2008).

### **1.2.1.4. Miedo**

Esta emoción hace su aparición cuando pasamos por sucesos en que percibimos un aparente peligro, ya sea real o solo una suposición, esta se refleja con notoriedad en el rostro y muchas veces está relacionada también con la ansiedad. (Barbabosa y Gómez, 2021)

### **1.2.1.5. Asco**

Esta es una emoción bastante compleja, puesto que aparece como respuesta cuando algo nos provoca aversión o desagrado, por ejemplo, encontrarnos con algo sucio o deteriorado (Vivas, Gallego y Gonzales, 2014).

### **1.2.1.6. Sorpresa**

La sorpresa es, con generalidad, bastante breve, puesto que aparece cuando aparece un suceso de manera imprevista o inesperada, como una fiesta que no se ha anunciado o un premio que no se esperaba ganar (Vivas, Gallego y Gonzales, 2014).

### **1.2.2. Emociones secundarias**

Se desprenden de las primeras, a diferencia de las vistas con anterioridad estas sí se van forjando según el desarrollo y las vivencias del individuo, además, son difíciles de distinguir a simple vista.

Blanco (2019) nos dice que estas se manifiestan producto de la confluencia de las emociones básicas y se van desarrollando con el crecimiento de la persona y con la interacción que este tenga con la sociedad, entre estas emociones se encuentra la envidia, la vergüenza, la resignación, los celos, la esperanza, entre otras. (p. 04)

Estevan et al. (2009) mencionan que las emociones secundarias son constructos de la sociedad que están preparadas para enlazar diversos valores de uno mismo, la regulación interpersonal y los valores que son parte propiamente de la sociedad.

En síntesis, estas emociones secundarias que parten de las primarias nos van a permitir regularizar nuestra conducta y ayudarnos a reaccionar ante diversos hechos que susciten en nuestro día a día.

# CAPÍTULO II

## **INTELIGENCIA EMOCIONAL**

### **2.1. Conceptos sobre inteligencia emocional**

Durante la historia, el estudio de la inteligencia viene siendo uno de los más interesantes temas a tratar dentro del campo científico, psicológico y pedagógico, por lo que siempre se busca conocer algo más respecto a ello, es así como, a través de investigaciones, se ha logrado visualizar la inteligencia desde dos aspectos: cognitivo y emocional. Este último ha cobrado mayor protagonismo, pues se ha comprobado que contar con este tipo de inteligencia ayuda a que el ser humano pueda convivir en sociedad con sus semejantes.

A lo largo del tiempo, diversos teóricos nos han brindado conceptos sobre la inteligencia emocional, los cuales han permitido comprenderla con mayor facilidad.

Entre los autores que hablan respecto a ello, se encuentran Salovey & Mayer (1990) quienes conceptualizan a la IE como la facultad que se tiene para poder identificar y traducir de manera correcta experiencias personales y también de los demás, direccionando de esta manera nuestras emociones, nuestros pensamientos y comportamientos con efectividad (como se citó en Guevara, 2011).

Asimismo, Jiménez (2018) presenta otra definición realizada por Salovey y Mayer, quienes mencionan que esta forma parte de la inteligencia social, la cual lleva a cabo el rol de monitorear los sentimientos y emociones que forman parte de nosotros mismos y también de los demás, buscando así establecer una diferencia de la información que nos servirá para guiar nuestras emociones y pensamientos y de los otros. (p. 458)



Por su parte, Goleman (1996) define la inteligencia emocional como una manera de interacción con nuestro entorno, teniendo en cuenta nuestros sentimientos. Además, sustenta que la inteligencia emocional nos permite controlar nuestros impulsos, tener la capacidad de autoconciencia, estar motivados, ser personas entusiastas, empáticas, perseverantes, entre otras actitudes que nos permiten desenvolvernos en la sociedad.

Esto quiere decir que la IE está conformada por diversas capacidades, competencias y habilidades que contribuyen en la obtención del éxito y que nos permiten afrontar las diferentes demandas de la sociedad en la que nos encontramos inmersos.

Siguiendo este mismo lineamiento, Salguero et al. (2011) define la inteligencia emocional como la capacidad de percepción, comprensión y regulación inteligente de nuestras emociones. Este autor menciona también que es un aspecto fundamental en la explicación del comportamiento social de un individuo (p.143).

Finalmente, Moreno (2015) agrega que esta se puede definir como un medio para posibilitar la interacción con otras personas, ya que esta permite poder reconocer, comprender y guiar las emociones que forman de nosotros y de los demás. Es así que se le entiende como un mecanismo de autorregulación emocional utilizar para garantizar el desenvolvimiento de las personas dentro de una sociedad que requiere una convivencia armoniosa entre los que la componen.

Es así que podemos entenderla como la aptitud humana de percibir, captar, dirigir, reformar las fases emocionales en uno mismo y en los demás. La Inteligencia emocional no es reprochar las emociones, sino direccionarlas y controlarlas.

## **2.2. Elementos de la inteligencia emocional**

Manejar las emociones propias: pese a no poder elegir nuestras emociones o fácilmente no utilizarlas o evitarlas, sí es posible controlar nuestras reacciones y dirigir nuestro comportamiento de manera inteligente.

Utilizar el potencial existente: La inteligencia cognitiva no es suficiente para lograr ser el más sobresaliente en la escuela o en algún otro ámbito de la vida, sino que es necesario contar con cualidades como la perseverancia, la confianza en uno mismo, el disfrutar del aprendizaje y, sobre todo, tener la capacidad de sobreponerse ante los fracasos.

Ponerse en el lugar de los demás: para que se dé la empatía con otras personas tenemos que estar dispuestos a admitir las emociones, oír con atención e interés y poder comprender aquellos pensamientos y sentimientos que son expresados de manera verbal.

Las relaciones sociales: el lograr un trato satisfactorio con los demás depende, entre otras cosas, de la capacidad de crear y cultivar las relaciones, reconocer los conflictos y darles una solución a ellos, elegir el tono adecuado y percibir el estado anímico del oyente. Lexus (como citó Saovey y Mayer, 1990)

## **2.3. Importancia de la inteligencia emocional**

La inteligencia emocional ha ido obteniendo mayor difusión en los últimos tiempos, ya que cada vez son más investigadores que comparten información sobre el papel importante que esta juega dentro del ámbito educativo, social e incluso familiar.

Basándonos únicamente en el ámbito educativo podemos notar que mediante la IE los estudiantes consiguen motivarse, controlarse, regularse emocionalmente y relacionarse de manera asertiva con los demás.

Así también lo menciona Machado (2015) quien explica que “la Inteligencia Emocional hoy en día en el ámbito psicológico y educativo es un concepto muy relevante puesto que en él está inmerso todas las áreas que influyen en el desarrollo social y cognitivo de las personas” (p. 135).

#### **2.4. Desarrollo de la inteligencia emocional**

Desde pequeños se nos enseña a reforzar nuestra capacidad de adquirir nuevos conocimientos que nos hagan ver como personas verdaderamente inteligentes, sin embargo, estos conocimientos que se buscan reforzar solamente se encierran en saber comprender temas racionales, si bien es cierto esta inteligencia racional es de suma importancia, pero no debemos dejar de lado otro aspecto igual o más importante que este, nos referimos a la inteligencia emocional.

Goleman (1995) menciona que existe un conjunto de habilidades o competencias que nos ayudarán a desarrollar y fortalecer nuestras emociones de manera inteligente:

- El autocontrol. Se puede considerar al autocontrol como un rasgo propio de la personalidad conjuntamente con la fuerza de voluntad, lo cual hace posible controlar la conducta. Esta habilidad es sumamente relevante, ya que es el elemento fundamental en el buen desempeño del ser humano (Arana, 2014).

- **Conciencia emocional.** Esto significa ser consciente de uno mismo, tener conocimiento de nuestra propia existencia y, algo muy importante, tener un propio sentimiento de vida.
- **Motivación.** Se define como la capacidad de ser aplicado, constante, perseverante y ser asertivo ante las frustraciones.
- **Empatía.** Se refiere a la capacidad de poder ponerse en el lugar de la otra persona comprendiendo de este modo sus emociones y lo que la otra persona está sintiendo, cabe resaltar todo ello debe darse sin descuidar los límites propios.
- **Habilidad social.** Se entiende como la habilidad de compartir con los demás y entablar vínculos comunicativos con los otros, sintiendo de este modo alegría y placer de estar rodeada de gente y de poder colaborar con ellos. (Dueñas, 2002)

Por su parte, Mayer y Salovey (1997) consideran que la inteligencia emocional se conceptualiza en cuatro habilidades básicas, las cuales son:

- **La percepción emocional.**

Esta es la capacidad del ser humano para reconocer sus sentimientos; involucra ser consciente de los indicios que se manifiestan por medio de las expresiones del rostro, el movimiento corporal y el tono de voz. Esta habilidad se puede observar en los salones de clase, donde el docente, gracias a la identificación de las señales emocionales que se presentan por medio de las expresiones faciales, puede notar si sus estudiantes están cansados o si realmente

están disfrutando de lo que se está explicando; de esta manera el docente podrá utilizar estrategias que mejoren la situación o actividades que aumenten mucho más la motivación de los estudiantes.

- **La facilitación o asimilación emocional**

Asimilar nuestras emociones significa tenerlas en cuenta en el solucionamiento de problemas. Está centrada en la manera en que nuestros estados emocionales nos ayudan a tomar decisiones acertadas que aseguren el bienestar propio y el de los demás. En otras palabras, esta habilidad plantea que las emociones tienen una actuación positiva sobre nuestra razón y nuestra manera de procesar la información. A modo de ejemplo, podemos hablar de cómo es que muchos alumnos estudian con mayor motivación cuando su estado de ánimo es positivo, lo que les facilita la retención de conocimientos.

- **La comprensión emocional**

Los autores Salovey y Mayer se refieren a esta como la habilidad con la que debemos contar para separar nuestras emociones, etiquetarlas y reconocerlas según las categorías en las que estas se agrupan. Asimismo, la comprensión emocional trata sobre conocer de qué manera se mezclan los distintos estados emocionales abriendo paso a las conocidas emociones secundarias. Esta capacidad es puesta en práctica diariamente por los estudiantes.

El alumnado hace uso de esta habilidad para empatizar con sus semejantes, cuando estos puedan estar pasando por alguna situación difícil que afecte su estado de ánimo. Asimismo, aparece en los estudiantes para reconocer

sus emociones propias, por ejemplo, muchos estudiantes, que se esfuerzan por sacar buenas calificaciones, han revelado que en varias ocasiones se sentían mal cuando realizaban alguna salida que no estaba relacionada con el aspecto educativo, por lo que preferían quedarse en casa hasta terminar sus actividades educativas y luego realizar las salidas.

De igual manera, los docentes hacen uso de estas en las aulas, puesto que son capaces de reconocer y comprender a los estudiantes que están atravesando dificultades fuera de la institución educativa, por lo que logran ofrecerles apoyo y hacerlos sentir acompañados. De este modo también les sirve para garantizar una clase en que todos los estudiantes estén motivados y comprometidos con sus aprendizajes.

- **La regulación emocional**

Estos dos autores nos dicen que es la habilidad con mayor complejidad de la Inteligencia Emocional. Esta consiste en poder comprender tanto los sentimientos positivos como los negativos y reflexionar sobre ellos descartándolos o aprovechándolos en función a su utilidad.

Regular conscientemente nuestras emociones harán posible el logro del crecimiento emocional e intelectual. Ejemplificando lo mencionado, podemos poner el caso de un estudiante que se involucra en una discusión entre sus compañeros por una descoordinación en algún juego, este estudiante podría elegir tener una actitud agresiva, pero decide manejar sus emociones regularizándola por lo que busca la manera de solucionar el conflicto de manera asertiva y sin necesidad de llegar a algún extremo.

Asimismo, con la llegada de los exámenes finales aparece el estrés y la preocupación, es aquí donde los estudiantes realizan diferentes actividades para regularizar sus emociones, por ejemplo, platican con algún familiar de confianza sobre cómo se sienten o lo comentan entre amigos para que en conjunto cuenten lo que están sintiendo y así sea más sencillo sobrellevarlo, algunos prefieren aprovechar sus ratos de no estudio en escuchar música o relajarse de algún modo para poder controlar mejor las emociones que se les están presentando.

Por otro lado, los docentes no son ajenos a esta preocupación y por ello es de suma importancia que conozcan de habilidades o herramientas que les sean de utilidad para poder regularizar sus emociones y así no perjudicarse ellos mismos ni a sus alumnos.

También es importante que con los educandos, los docentes tengan la habilidad para regularizar sus emociones y ayudarlos a mantenerse relajados o alertas, según lo disponga el caso. Además, debe saber manejar situaciones en las que los escolares enfrenten discusiones o desacuerdos, ayudándolos a mantener la calma y a solucionar el problema que esté provocando esta disputa sin perjudicar a ninguno de ellos. Con los padres de familia también debe ser importante poner en práctica estas habilidades para poder llegar a ellos e incitarlos a tener un rol más activo en el aprendizaje de sus hijos o también para solucionar algún conflicto entre ellos.

Por último, con los compañeros de trabajo en el centro educativo, tener unas adecuadas habilidades de manejo interpersonal y relaciones positivas con los colegas favorecerá una mayor adaptación y un incremento del bienestar laboral.

## 2.5. Relaciones Interpersonales

Todo individuo que forma parte de una sociedad debe relacionarse con los demás que comparten su entorno, esta relación incluye la comunicación física y verbal, por ende, para garantizar una buena comunicación es de vital importancia que este sepa mantener relaciones comunicativas con su entorno adecuadas que se basen en el respeto y la empatía.

En este sentido se necesita saber con mayor exactitud en qué consiste esta habilidad. Es así que Ayluardo (2017) la define como una manera de manifestación propia del ser humano como ser social, mediante la cual se garantiza la relación de los individuos de manera satisfactoria a lo largo de nuestra vida.

García (1995) manifiesta que para que exista una relación interpersonal satisfactoria, los individuos que realizan el acto comunicativo deben estar cómodos con el entorno en el que se encuentran, así como también depende del grado de reciprocidad que estos reciban entre ellos y de las experiencias vividas durante relaciones anteriores. Además, juegan un rol bastante importante las similitudes que estos tengan y las cosas en común que existan entre ellos.

Con base en lo mencionado, es factible mencionar que las relaciones interpersonales van a permitir una comunicación saludable entre los miembros que conforman una sociedad haciendo posible que se conozcan entre ellos y compartan actividades y experiencias que garantizarán el bienestar propio y ajeno.



## **2.6. Inteligencia emocional en la etapa de la adolescencia**

Durante la etapa de adolescencia, los jóvenes atraviesan diversos cambios tanto físicos como psicológicos, los cuales desestabilizan sus emociones, pues se vuelven más susceptibles a los acontecimientos de su entorno, es decir, en esta etapa de desarrollo donde muchos adolescentes presentan dificultades para controlar sus emociones, por lo que algunos de ellos se sienten cohibidos, inseguros e incomprendidos, lo cual les hace pensar que no encajan en esta sociedad.

Es por ello que es necesario prepararlos emocionalmente tanto en las instituciones educativas como en sus hogares para que cuando lleguen estos cambios no se sientan abrumados por emociones negativas que generen las dificultades mencionadas anteriormente.

Los adolescentes que desarrollen mejor su habilidad emocional van tener la capacidad de comprender y regular sus emociones, lo que también les permitirá desarrollar habilidades para relacionarse de manera asertiva con los demás, mostrándose como personas empáticas y respetuosas capaces de solucionar conflictos adecuadamente sin recurrir a actos violentos que dañen la integridad propia y la de los demás. Sin embargo, aquellos jóvenes que no consigan desarrollar estas habilidades con efectividad estarán en riesgo de caer en situaciones completamente desfavorables y perjudiciales.

Por lo tanto, se puede afirmar que la educación emocional es la base que garantiza la regulación de las emociones de manera positiva para evitar que tomen decisiones incorrectas que frustren sus metas y objetivos.

Así también lo consideran Bisquerra, Pérez y García (2015) quienes expresan que educar a los jóvenes emocionalmente servirá como una manera para prevenir situaciones de riesgo, como el consumo de drogas, estrés, ansiedad, depresión o violencia. Aprenderán de este modo a gestionar sus emociones, a tomar decisiones con mayor precaución y a ser conscientes de los peligros que conciernen algunas actividades.

Cabe resaltar que para que un adolescente tenga bien desarrollada la inteligencia emocional, esta tuvo que haber formado parte de él desde su crianza de pequeño, porque si al niño no se le enseña a manifestar sus opiniones, a aceptar sus emociones y respetarse a sí mismo y a los demás, entonces será bastante complicado que cuando llegue a la adolescencia sepa cómo sobrellevarlo; no obstante, con el buen acompañamiento de un profesional preparado y de una familia dispuesta apoyar esta puede ir mejorando.

# **CAPÍTULO III**

## **IMPORTANCIA DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL EN EL LOGRO DE COMPETENCIAS DEL ÁREA DE DESARROLLO PERSONAL, CIUDADANÍA Y CÍVICA**

### **3.1. Clima emocional en el aula**

Antes de sumergirnos en todo lo que respecta a las competencias del área de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica debemos tener en cuenta un aspecto indispensable dentro de nuestras aulas durante el proceso de enseñanza - aprendizaje: el clima emocional.

Lo cual significa que el entorno del alumno dentro del aula debe ser favorable, tomando en cuenta sus necesidades, sus características, su cultura, sus creencias, entre otros.

Sustentando lo mencionado, Bisquerra, Pérez y García (2015) plantean que el clima emocional favorece la enseñanza del educando en condiciones adecuadas. Mencionan además que un clima emocional tóxico dentro del aula perjudicaría la motivación y el aprendizaje del estudiante, por lo que un docente preparado y que ha dejado de lado la enseñanza tradicional que se ha venido impartiendo, se asegurará de que sus alumnos se encuentren en un ambiente adecuado, motivándolos a querer estudiar y recordándoles siempre que el aprendizaje es un proceso y que cada quien va a un ritmo diferente por lo que no se deben sentir culpables por no entender un tema o una materia, De este modo los estudiantes se sentirán en confianza y con las capacidad de expresar sus opiniones sin temer el fracaso o las burlas.

### **3.2. Competencias del área de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica**

Actualmente, las personas nos enfrentamos a diferentes demandas y desafíos que, producto de la globalización, cada vez van en aumento. Hoy en día no solo es necesario ser bueno en el desarrollo de las actividades laborales, sino que también se requiere de personas que se sepan desenvolver correctamente en situaciones que impliquen tomar decisiones importantes, que sepan superar con practicidad y facilidad problemas que puedan acaecer de manera inesperada y que, sobre todo, sepan trabajar en conjunto. Ahora bien, para que ello sea posible es necesario preparar y ayudar a nuestros estudiantes a comprender y manejar mejor sus emociones.

Es así que, mediante el área de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica, se busca que los estudiantes desarrollen su identidad personal y se comprometan con los valores cívicos para que de este modo se aporte positivamente en la construcción de una sociedad democrática, institucional y participativa. Dentro de ella tenemos dos competencias, las cuales se encuentran como requerimiento para cumplir con el perfil de egreso de los estudiantes: Construye su identidad y Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.

#### **3.2.1. Construye su identidad.**

El Ministerio de Educación [MINEDU] (2016) señala que esta competencia busca que el alumno se conozca y valore a sí mismo, desde los diferentes aspectos que lo identifican como su cultura, su historia, su etnia, su sexualidad, entre otros.

No busca que los alumnos construyan una identidad ideal, sino que puedan ser conscientes de las diferentes características que los convierten en seres excepcionales y de las que los hacen parecidos a los demás aceptándolas y comprendiéndolas.

Asimismo, el MINEDU (2016) informa que de esta competencia se desprenden las siguientes capacidades:

- Se valora a sí mismo. Esta capacidad pretende que el estudiante sea consciente de sus características, de las cualidades con las que cuenta y de sus limitaciones que lo hacen quien es, aceptándose tal y como es, esto le permite poder sentirse seguros de asumir retos y sentirse bien con ellos mismos. También busca que se reconozca como un miembro activo de esta sociedad.
- Autorregula sus emociones. Esta capacidad hace referencia a que el estudiante debe ser capaz de reconocer y tomar conciencia de sus emociones, con la finalidad de poder expresar como se siente ante algún suceso que le genere alguna emoción. Este reconocimiento hará posible que pueda regular su conducta y manera de comportarse en beneficio propio y en el de los demás.
- Reflexiona y argumenta éticamente: aquí el estudiante debe ser capaz de analizar diversas situaciones que suscitan cotidianamente para reconocer valores que se manifiestan en ellas y asumir posturas que se sustenten en argumentos racionales y éticos. Asimismo, implica que sea consciente de sus propias decisiones y acciones.
- Vive su sexualidad de manera plena y responsable: Esta capacidad busca que el educando sea consciente de su género y su sexualidad por medio de la

autoexploración y el valor inherente de su cuerpo. Además, se requiere que se establezcan relaciones de equidad entre varones y mujeres, garantizando una sociedad en la que existan relaciones saludables y libres de cualquier tipo de violencia, lo que involucra también el cuidado de sí mismo para evitar situaciones que pongan en riesgo su bienestar sexual o que vulneren sus derechos sexuales. (MINEDU, 2016, p. 30)

### **3.2.2. Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común**

El MINEDU (2016) explica que esta competencia requiere que el alumnado se desenvuelva en la sociedad y se relacione dentro de ella conforme a valores como la equidad, la justicia y el respeto. Asimismo, se busca que este sea dispuesto a valorar las diversas culturas y que aprenda de ellas. Se agrega también que el estudiante debe actuar como un ciudadano interesado en el bienestar de los demás y que contribuya en ella, apoyando la democracia y el cumplimiento de los derechos humanos.

El MINEDU (2016) también informa que esta competencia se compone por medio de las siguientes capacidades:

- Interactúa con todas las personas. Aquí se busca que el estudiante procure una convivencia democrática con quienes lo rodean y sea consciente del valor de las personas reconociendo sus valores, mostrando preocupación por ellos u actuando correctamente frente a situaciones donde se observen la vulnerabilización de sus derechos.
- Construye normas y asume acuerdos y leyes. Se busca que participe activamente dentro de la sociedad en aspectos como la formación y cumplimiento de las

normas y leyes, reconociendo la relevancia que tienen estas para el desarrollo en sociedad.

- Maneja conflictos de manera constructiva. Prima la empatía, el respeto y la asertividad del alumno recurriendo a diversas maneras creativas que resuelvan pacíficamente los conflictos, para que contribuya de esta manera en la construcción de una sociedad democrática y armoniosa. Para lograr esta capacidad debe entender que los conflictos forman parte de la naturaleza social y que se pueden solucionar con los aspectos mencionados con anterioridad.
- Delibera sobre asuntos públicos: el alumnado debe ser participe activo en procesos de dialogo sobre temas que concierne a ellos para saber el punto de vista que tienen y así se lleguen a acuerdos que estén dirigidos a conseguir el bienestar colectivo. Dicho punto de vista deberá estar argumentado de manera solida teniendo en cuenta la institucionalidad, el Estado de derecho y los principios democráticos.
- Participa en acciones que promueven el bienestar común: se busca que el colectivo estudiantil impulse, promueva y defienda los derechos humanos, esto en su escuela y también en su comunidad. Para conseguir lo mencionado debe apropiarse y utilizar medios de participación democrática.

### **3.3. Importancia de la inteligencia emocional en el logro de competencias del área de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica.**

El docente del área está llamado a aplicar y enseñar sus conocimientos de inteligencia emocional para así poder promover en los estudiantes logros significativos en las competencias del área de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica, ya que son



sumamente importantes para poder construir su identidad y convivir de manera democrática en la búsqueda del bien común.

Cabe resaltar que la inteligencia emocional es un elemento clave para desarrollo de los estudiantes tanto en el conocimiento y comprensión de sus propias emociones como en el de los demás para que de esta manera puedan manejar y expresar de manera positiva sus cambios emocionales y así procurar el bien común.

Lo que se busca entonces, por medio del logro de estas competencias, es que el educando consiga entrelazar la inteligencia cognoscitiva con la inteligencia emocional y que utilice ambas durante su desenvolvimiento como ciudadano dentro de esta sociedad.

Ahora bien, como se ha mencionado en un principio quien debe promover este ambiente es el propio docente en el aula y para esto se debe tener en cuenta que el maestro debe desarrollar un correcto clima emocional en la que estén inmersas las siguientes condiciones:

- Entusiasmo. Esto con la finalidad de interesarse e involucrarse en el proceso de aprendizaje de sus alumnos y el reforzamiento de la inteligencia emocional de estos mismos.
- Calidez y empatía. Es la disposición del docente por demostrar que se interesa en los estudiantes como personas y no solo como aprendices, lo que permitirá que el estudiante se sienta acompañado, valorado y comprendido.

- Expectativas positivas. El docente debe estar convencido del cambio de conducta y logros académicos futuros de sus estudiantes y no encasillarlos por prejuicios que puedan afectar su confianza y autoestima.
- Modelación. Los docentes son capaces de comunicar muchas cosas, no solo por lo que dicen sino por lo que hacen y cómo lo hacen, es por ello que al ser un modelo para los estudiantes debe saber controlar sus emociones y manejarlos de manera inteligente para poder aplicar estrategias que logren que los estudiantes regulen sus emociones de manera positiva y puedan convivir en un clima de interacción favorable. (Sánchez, 2010)

Además, Bisquerra, Pérez y García (2015) nos brindan una importante información sobre el desafío actual de nuestra sociedad, el cual consiste en querer conseguir un cambio político – social que por mucho tiempo se basó en emociones como la ira y el temor, reemplazándolo por un nuevo paradigma en el que los ciudadanos sean personas respetuosas, justas, libres, pacíficas, solidarias, compasivas y amorosas. Encasillan todo lo mencionado en una única herramienta realmente útil para lograr ello: la educación emocional.

En este sentido, los educadores y los educandos deben de tener en cuenta que la inteligencia emocional es parte fundamental para entender, comprender y conocer las emociones que surgen de diferentes situaciones de la vida para que así se puedan expresar y comunicar con total libertad y seguridad.

Todo ello nos ayudará a prevenir y confrontar problemas de violencia dentro y fuera de la institución educativa y que los estudiantes se sientan capaces de discernir entre las cosas positivas y negativas que hoy en día la sociedad ofrece.

## CONCLUSIONES

La inteligencia emocional es una condición importante para el logro de competencias de las diferentes áreas de la Educación Básica Regular, en el área de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica requieren que el estudiante construya su identidad y logre convivir y participar democráticamente en la búsqueda del bien común.

El buen clima emocional en el aula, permite que el estudiante se desenvuelva de manera asertiva, con empatía, autocontrol de sus emociones, autoestima positiva, tolerancia y alegría dentro de su contexto institucional, familiar y social que fomenten el bien común participando de manera activa en la solución de conflictos lo cual ayudara a disminuir los problemas de violencia dentro y fuera del aula.

La inteligencia emocional es importante para la formación integral del estudiante en la construcción del ciudadano de bien y así ser mejores personas que cumplan sus derechos y deberes a favor de su bienestar y el de los demás.

## **SUGERENCIAS**

A los directores de las instituciones educativas: Realizar en la escuela para padres temas relacionados al desarrollo y fortalecimiento de la inteligencia emocional de los estudiantes, ya que esto es muy importante para el buen manejo de las emociones en el ámbito personal, familiar e institucional.

A los docentes: Integrar en sus sesiones de aprendizaje actividades que estimulen el desarrollo de la inteligencia emocional para el logro de competencias y capacidades en las diferentes áreas, haciendo mayor énfasis en el área de desarrollo personal ciudadanía y cívica.

A los padres de familia: Que se involucren más en las actividades de sus hijos, que fomenten la comunicación asertiva, muestren afecto y sobre todo que les brinden seguridad y confianza para que de este modo sus hijos aprendan a manejar sus emociones de manera inteligente.



- Bisquerra, R., Pérez, J. y García, E. (2015) *Inteligencia emocional en educación*.  
EDITORIAL SÍNTESIS, S. A. file:///C:/Users/LENOVO/Downloads/DOC-20221001-WA0009..pdf
- Calderón, M., Gonzáles, G., Salazar, P. y Washburn, S. (2012). *Aprendiendo sobre las emociones (Manual de Educación Emocional)*.  
<https://ceccsica.info/sites/default/files/docs/Aprendiendo-emociones-manual.pdf>
- Dueñas, M. (2002). *Importancia de la inteligencia emocional: un nuevo reto para la orientación educativa*. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Redalyc. vol 5. p. 77- 96. <https://www.redalyc.org/pdf/706/70600505.pdf>
- Estevan, C., Ana, R., Roqueta, A., Górriz Plumed, C., & Belen, A. (2009). *La comprensión de emociones secundarias y las relaciones entre iguales en contextos escolares*. International Journal of Developmental and Educational Psychology, 2(1), 191-198
- Fernández, G. y Jiménez, M. (2018) *Psicología de la emoción*.  
<https://www.cerasa.es/media/areces/files/book-attachment-2986.pdf>
- Fernandez, P. y Extremera, N. (2005). *La Inteligencia Emocional y la educación de las emociones desde el Modelo de Mayer y Salovey*. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado. 19(3), p. 63-93.  
file:///C:/Users/LENOVO/Downloads/L1%20Modelo\_de\_mayer\_salovey.pdf

- García, M. (1995). *Comunicación y relaciones interpersonales*. Dialnet.  
<file:///C:/Users/User/Downloads/DialnetComunicacionYRelacionesInterpersonales-2790951.pdf>
- Guevara, L. (2011). *La inteligencia emocional*. Temas para educación (12).  
<https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd7866.pdf>
- Goleman, D. (1995). *Inteligencia emocional*. Editorial Kairós. Buenos Aires – argentina.
- Jiménez, A. (2018). *Inteligencia emocional*. Curso de Actualización Pediatría 2018.  
Madrid: Lúa Ediciones 3.0; 2018. p. 457-469.  
[https://www.aepap.org/sites/default/files/457-469\\_inteligencia\\_emocional.pdf](https://www.aepap.org/sites/default/files/457-469_inteligencia_emocional.pdf)
- Lexus . (2006). *Inteligencia emocional*. Editorial Letrarte.S.A. Colombia.
- Machado, C. (2015). *La importancia de la inteligencia emocional en la expresión y comunicación de las emociones*. I Congreso Internacional de Expresión y Comunicación Emocional. CIECE.  
<https://core.ac.uk/download/pdf/51407464.pdf>
- Ministerio de Educación. (2016). Currículo Nacional de Educación Básica Regular.  
<http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/curriculo-nacional-de-la-educacion-basica.pdf>
- Moreno, J. (2015). *Inteligencia emocional en la etapa de Educación Infantil: de las emociones primarias a las secundarias*. Universidad de Granada.  
[https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/35945/MorenoFiori\\_TFG.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/35945/MorenoFiori_TFG.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Paloma, C. (s/f), *inteligencia emocional*.

[http://www.down21.org/web\\_n/index.php?option=com\\_content&view=article&id=1132%3Ainteligencia-emocional&catid=92%3Aeducacion&Itemid=2084&showall=1](http://www.down21.org/web_n/index.php?option=com_content&view=article&id=1132%3Ainteligencia-emocional&catid=92%3Aeducacion&Itemid=2084&showall=1)

Pérez, M. y Redondo, M. (2008). *Aproximaciones a la emoción de ira: de la conceptualización a la intervención psicológica*. Revista Electrónica de Motivación y Emoción. 6 (28). pp. 1-19.

<http://reme.uji.es/articulos/numero28/article6/article6.pdf>

Real Academia Española (2021). *Diccionario de la lengua española (23ª ed.)*. Madrid: Espasa-Calpe. <https://dle.rae.es/emoci%C3%B3n>

Lugo, E. y Santil, J. (2005). *Lineamientos para mejorar las relaciones interpersonales en el departamento de administración de la U.P.E.L.* universidad pedagógica experimental libertador 2004-2005. Recuperado de [http://ri.biblioteca.edo.edu.ve/bitstream/123456789/633/1/TESIS352.66\\_L892\\_01.pdf](http://ri.biblioteca.edo.edu.ve/bitstream/123456789/633/1/TESIS352.66_L892_01.pdf)

Salguero, J., Fernández, P., Ruiz, D., Castillo, R., y Palomera, R. (2011). *Inteligencia emocional y ajuste psicosocial en la adolescencia: El papel de la percepción emocional*. Revista Europea de Educación y Psicología, 4 (2), 143-152. <https://www.redalyc.org/pdf/1293/129322659005.pdf>

Ugarriza, N., (2001). *La evaluación de la inteligencia emocional a través del inventario de Baron (I-CE) en una muestra de Lima Metropolitana*. Persona, (4), 129-160. <https://www.redalyc.org/pdf/1471/147118178005.pdf>





## DECLARACION JURADA DE AUTORÍA

Yo, Rojas Olortegui Diana Marisol Estudiante de la

Facultad:	Ciencias		Educación	<input checked="" type="checkbox"/>	Ingeniería	
Escuela Profesional:	<u>Educación Secundaria</u>					
Departamento Académico:	<u>Humanidades y Ciencias Sociales</u>					
Escuela de Posgrado	Maestría			Doctorado		

Programa:

De la Universidad Nacional del Santa; Declaro que el trabajo de investigación

«Inteligencia emocional como elemento para el logro de competencias del área de desarrollo personal, ciudadanía y cívica»

presentado en 40 folios, para la obtención del Grado académico: ( )

Título profesional: (X) Investigación anual: ( )

- He citado todas las fuentes empleadas, no he utilizado otra fuente distinta a las declaradas en el presente trabajo.
- Este trabajo de investigación no ha sido presentado con anterioridad ni completa ni parcialmente para la obtención de grado académico o título profesional.
- Comprendo que el trabajo de investigación será público y por lo tanto sujeto a ser revisado electrónicamente para la detección de plagio por el VRIN.
- De encontrarse uso de material intelectual sin el reconocimiento de su fuente o autor, me someto a las sanciones que determinan el proceso disciplinario.

Nuevo Chimbote, 16 de Diciembre de 2022

Firma: Mael

Nombres y Apellidos: Diana Marisol Rojas Olortegui

DNI: 46621102

**NOTA: Esta Declaración Jurada simple indicando que su investigación es un trabajo inédito, no exime a tesis y a investigadores, que no bien se retome el servicio con el software antiplagio, ésta tendrá que ser aplicado antes que el informe final sea publicado en el Repositorio Institucional Digital UNS.**



### ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD

Yo, *Vallejo Martínez Miriam Vilma*

Facultad:	Ciencias		Educación	<input checked="" type="checkbox"/>	Ingeniería	
Departamento Académico	<i>Humanidades y ciencias Sociales</i>					
Escuela de Posgrado	Maestría:		Doctorado			
Programa:						
De la Universidad Nacional del Santa. Asesor / Unidad de Investigación revisora del trabajo de Investigación intitulado:						
<i>"Inteligencia emocional como elemento para el logro de competencias del área de desarrollo personal, ciudadanía y cívica."</i>						
Del docente:						
De la escuela / departamento académico:						
<p>Constato que la investigación presentada tiene un porcentaje de similitud del      el cual se verifica con el reporte de originalidad de la aplicación Turnitin adjunto.</p> <p>Quién suscribe la presente, declaro el haber analizado dicho reporte y concluyo que las coincidencias detectadas no se conforman como plagio. A mi claro saber y entender, la investigación cumple con las normas de citas y referencias establecidas por la Universidad Nacional del Santa.</p>						
Nuevo Chimbote, <i>16</i> de <i>Diciembre</i> de 2022						
Firma: <i>M. Vilma</i>						
Nombres y Apellidos del Asesor <i>Miriam Vilma Vallejo Martínez</i>						
DNI: <i>32808709</i>						